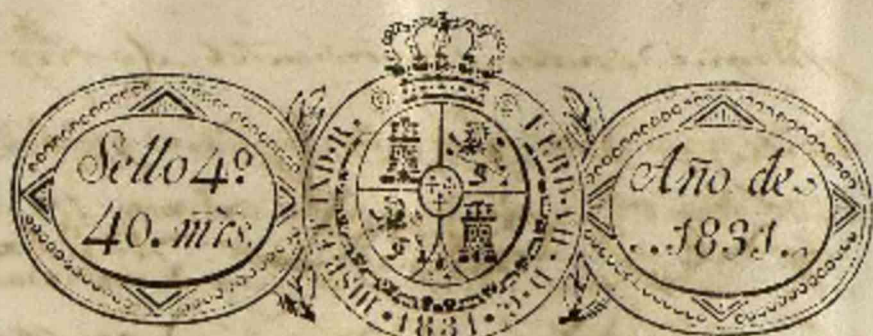




Inventario p.^o el Ayunt.^o en cuya expo-
 sición fueron facilitadas al Asentista del
 pan D. Bartolomé Dantas por disposición
 del abed. Porriano Constitucional, como to-
 do por menor lo acredita el informe que
 el que dice presenta a este Ill.^o Ayunt.^o
 y fue visto en la tarde de la mañana de
 28. de octubre de 1824; y no correspon-
 diendo a esta Corporación el mezclarse
 en lo que toca a los Constitucionales,
 no inventa el medio medio que pro-
 ponen p.^o solventar el referido déficit
 que tiene el mencionado Partido, pues por lo que
 respecta a las Cor. pancegas q.^{da} el Porriano Real
 de esta Plaza manda dar p.^o las Tasas Rea-
 listas, ya fueron reintegradas como a V.S. con-
 ta, y al que dice con mas razón pues fué el
 Comisionado al efecto. V.S. no obstante con
 su alta y sabia penetración resolviendo lo q.
 a D.

